



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560
PUJILI-E



EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS DE GESTION Y DE INVERSIÓN, EFECTUADOS POPR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA VICTORIA						
PERIOD: 15 DE MAYO DE 2019 AL 14 DE MAYO DE 2023						
DR9-DPC-AE-0008						
RECOMENDACIONES						
N°	DETALLE DE RECOMENDACIONES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO				OBSERVACIONES
		CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE	
AL PRESIDENTE						
1	Cuando suscriba contratos para la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, designará un administrador de contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato, servidor que tomará las acciones oportunas que sean necesarias para evitar retrasos injustificados.	X				Para cada proceso de contratación se ha designado un vocal que cumple con el papel de administrador
2	Previo a una contratación directa, revisarán la legalidad de los documentos Presentados por los oferentes, los mismos que son requisitos exigidos en los pliegos, con el objeto de garantizar la adquisición de bienes, prestación del servicio o calidad de las obras que se pretende contratar.	X				Se revisa y verifica la documentación del oferente y los documentos habilitantes dados por el SRI y SERCOP

Dirección: Calle Vicente Rocafuerte y Adolfo Jiménez (Oficina Casa Comunal)

teléfono (03) 2682639 mail: gadlavictoria@hotmail.com

COTOPAXI - PUJILI

"SI HACEMOS SIEMPRE LO MISMO EL RESULTADO NUNCA SERÁ DIFERENTE"



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560
PUJILI-E



3	Dispondrá a los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de La Victoria, la participación oportuna en los procesos contractuales para la ejecución de obras de bienes y servicios de acuerdo a sus competencias, atribuciones y funciones que la ley les faculta, a fin de lograr la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales	X				Para cada proceso de contratación se designa una comisión que se encarga del proceso precontractual.
4	Cumplirán con lo establecido en las resoluciones y certificaciones de presupuesto emitidas, tanto por asambleas generales como por la Secretaría _ Tesorería, concordando éstos con los enunciados en el portal de compras públicas, a fin de cumplir con la fase precontractual y así dar validez al proceso, procurando siempre la participación de todos los Vocales.	X				Se suben al portal todos los documentos necesarios para el proceso de contratación y se ponen en conocimiento a los vocales para subir el proceso de contratación la Portal de Compras Públicas, así como su participación en la fase contractual.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560
PUJILI-E



5	Solicitará la participación de los Vocales en la etapa precontractual y contractual de manera activa y oportuna, a fin de que en los contratos suscritos por el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de La Victoria se cumplan con todas las cláusulas estipuladas en los acuerdos, contratos o proyectos.	X				Se ha procurado la participación de los vocales en los procesos de contratación tanto en la fase contractual como precontractual
6	Cumplirá los procedimientos de contratación pública en las fases pre contractual, contractual y de ejecución, con el fin de cumplir a cabalidad las obligaciones derivadas de los contratos.	X				Se cumple con lo establecido por el SERCOP para los procesos de contratación en el Portal de Compras Públicas
LOS VOCALES						
1	Previo a una contratación directa, revisarán la legalidad de los documentos presentados por los oferentes, los mismos que son requisitos exigidos en los pliegos, con el objeto de garantizar la adquisición de bienes, prestación del servicio o calidad de las obras que se pretende contratar	X				A través de la comisión designada para cada proceso de contratación



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560
PUJILI-E



2	Cumplirán con lo establecido en las resoluciones y certificaciones de presupuesto emitidas, tanto por asambleas generales como por la Secretaría _ Tesorería, concordando éstos con los enunciados en el portal de compras públicas, a fin de cumplir con la fase precontractual y así dar validez al proceso, procurando siempre la participación de todos los Vocales.	X					A través de la comisión designada para cada proceso de contratación
3	Como miembros de las comisiones de finanzas obras públicas, vialidad y planificación, entre otras,, se encargarán del control en la parte pre contractual, así como el seguimiento y cumplimiento de los contratos suscritos y de existir deficiencias o incumplimientos por parte del contratista comunicarán al Presidente para efectos de tomar acciones.	X					Se cumple a cabalidad los procedimientos establecidos